



Fiscalía
Ministerio de Obras
Públicas

Gobierno de Chile

URGENTE

ORD: EXP.Nº **4164**

EXP: Nº 129 IV Región de Coquimbo -
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del
**2º JUZGADO DE LETRAS DE LA
SERENA.**

OBRA: "Reposición Pav. Ruta 45 Cruce Long.
(Socos) - Valle. Km. 0,50730 a Km.
34,26924", Comuna de OVALLE,
Provincia de LDMAR, IV Región de
Coquimbo.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 9 JUN 2011

F : 3367

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 15 DE JUNIO DE 2011, a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.023-6, CTA. CTE. Nº 12.500.088.531, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº 655. DE 10 DE MAYO DE 2011:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
4-A1	GONZALEZ CASTILLO ANTONIA	\$15.143.760.-

178270

Saluda atentamente a Ud.,



FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado
Jefe Departamento de Expropiaciones FISCALIA
Ministerio de Obras Públicas

- JAP
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4838855